



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Teoría de la Justicia

Código: DPRI100-23 (Valdivia) / ICJU100-23 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	Leticia Morales (Valdivia) leticia.morales@uach.cl	Docentes colaboradores	
Correo electrónico	Rodrigo Castillo (Puerto Montt) rodrigo.castillo@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno (4 horas pedagógicas semanales)		
Año y semestre	2024, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho (Valdivia) Instituto de Ciencias Jurídicas (Pto. Montt)	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	III semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignatura requisito					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	38,25	Prácticas presenciales	12,75	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General	X	Vinculante-profesional		Optativa	
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Teoría de la Justicia tiene como propósito principal que las y los estudiantes adquieran las herramientas conceptuales y bases teóricas para realizar una evaluación crítica de las prácticas, instituciones y normas jurídicas vigentes. En ella se aborda el análisis del concepto de justicia y de las principales corrientes de pensamiento filosófico político contemporáneas, así como de los temas en los que se centran sus discusiones.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
-Específicas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas <ul style="list-style-type: none"> • <i>C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia</i> 					X			
C5. Expresarse efectivamente en lenguaje jurídico, en forma escrita y oral <ul style="list-style-type: none"> • <i>C5a. Distinguir tipos de discursos y situaciones discursivas</i> 					X			
C6. Escuchar, dialogar y trabajar en equipo <ul style="list-style-type: none"> • <i>C6a. Debatir con respeto y tomando en cuenta los puntos de vista del adversario</i> • <i>C6b. Desarrollar un trabajo en equipo</i> 					X			
C8. Actuar en forma respetuosa y tolerante en el ejercicio de la profesión y desenvolverse conforme a las normas de ética profesional. <i>C8a. Actuar en forma respetuosa y tolerante en contextos profesionales</i>		X						
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
CG1. 1. Emplear el idioma Inglés de manera funcional al ámbito profesional e interprofesional de desempeño		X						
CG2. Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional					X			

CG5. Trabajar en equipo integrando y colaborando en el logro de metas y acciones comunes a la organización, en el contexto profesional e interprofesional			X			
CG6. Manifestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional			X			
-Sello:	Básico	Medio		Superior	Avanzado	
CS5. Actuar con responsabilidad social, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH			X			
CS6. Demostrar compromiso con su medio socio-cultural, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH						

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>Unidad I. Introducción a la idea de justicia</p> <p>2 semanas de clases</p>	<p>Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia. En particular entender la idea de cuál es el punto de vista de la justicia.</p>	<p>Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.</p>	<p>Los contenidos de las unidades I a IV se evaluarán acumulativamente mediante un control de lectura.</p> <p>Ponderación: 50% de la nota de presentación a examen</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">9</p>
<p>Unidad II. La justicia como equidad</p> <p>2 semanas de clases</p>	<p>Aplicar y comparar las diversas teorías de la justicia. En particular, comprender como el liberalismo igualitario constituye una calificación del discurso liberal que tiende a responder a la pregunta sobre las desigualdades en la sociedad.</p>	<p>Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.</p>	<p>Los contenidos de las unidades I a IV se evaluarán acumulativamente mediante un control de lectura.</p> <p>Ponderación: 50% de la nota de presentación a examen</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">9</p>
<p>Unidad III. La justicia como libertad</p> <p>2 semanas de clases</p>	<p>Aplicar y comparar las diversas teorías de la justicia. En particular, comprender los rasgos principales y el porqué del discurso liberal en sus distintas variantes como el discurso hegemónico de la modernidad.</p>	<p>Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.</p>	<p>Los contenidos de las unidades I a IV se evaluarán acumulativamente mediante un control de lectura.</p> <p>Ponderación: 50% de la nota de</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">9</p>

			presentación a examen		
Unidad IV. La justicia como igualdad 2 semanas de clases	Aplicar y comparar las diversas teorías de la justicia tomando como base el derecho a igual consideración y respeto de todos los miembros de la comunidad tiene su expresión en la igual distribución de bienes y recursos.	Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.	Los contenidos de las unidades I a IV se evaluarán acumulativamente mediante un control de lectura. Ponderación: 50% de la nota de presentación a examen	6	9
Unidad V. Comunitarismo y Multiculturalismo 2 semanas de clases	Aplicar y comparar las diversas teorías de la justicia. En particular, comprender la crítica comunitaria al discurso liberal en términos de su reivindicación de la idea de comunidad como previa a la pregunta sobre la justicia y la utilidad del análisis multicultural para el caso de sociedades culturalmente heterogéneas.	Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.	Los contenidos de las unidades V a VIII se evaluarán acumulativamente mediante la segunda evaluación de carácter escrita, que incluirá un caso práctico y preguntas de selección múltiple. Criterios de evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos Ponderación: 50% de la nota de presentación a examen	6	9
Unidad VI. Justicia social y las ideas de reconocimiento y diferencia 2 semanas de clases	Distinguir tipos de discursos y situaciones discursivas (en particular, entender como las ideas de reconocimiento y	Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en	Los contenidos de las unidades V a VIII se evaluarán acumulativamente mediante la segunda	6	9

	diferencia pueden ser usados como argumentos en discursos sobre la justicia).	temas jurídicos contingentes.	<p>evaluación de carácter escrita, que incluirá un caso práctico y preguntas de selección múltiple.</p> <p>Criterios de evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos</p> <p>Ponderación: 50% de la nota de presentación a examen</p>		
<p>Unidad VII. Justicia global</p> <p>2 semanas de clases</p>	Distinguir tipos de discursos y situaciones discursivas (en particular, entender la crítica universalista frente al localismo de los discursos sobre la justicia).	Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.	<p>Los contenidos de las unidades V a VIII se evaluarán acumulativamente mediante la segunda evaluación de carácter escrita, que incluirá un caso práctico y preguntas de selección múltiple.</p> <p>Criterios de evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos</p> <p>Ponderación: 50% de la nota de presentación a examen</p>	6	9

<p>Unidad VIII. Justicia intergeneracional, medio ambiente y los seres no humanos.</p> <p>2 semanas de clases</p>	<p>Distinguir tipos de discursos y situaciones discursivas (la relación entre daño al medio ambiente y generaciones futuras. Asimismo, entender la crítica al discurso humanista sobre la justicia desde concepciones más amplias).</p>	<p>Método de casos, lectura dirigida de textos filosófico jurídicos y debates en temas jurídicos contingentes.</p>	<p>Los contenidos de las unidades V a VIII se evaluarán acumulativamente mediante la segunda evaluación de carácter escrita, que incluirá un caso práctico y preguntas de selección múltiple.</p> <p>Criterios de evaluación: Comprensión, y aplicación práctica de los contenidos</p> <p>Ponderación: 50% de la nota de presentación a examen</p>	<p>6</p>	<p>9</p>
---	---	--	--	----------	----------

Requisitos de aprobación*

- Asistencia: libre
- Evaluaciones:

Dos evaluaciones parciales y un examen oral. La primera evaluación consistirá en un control de lectura asociado a las unidades I a IV. La segunda evaluación consistirá en una prueba escrita de las unidades V a VIII. Cada una de estas dos evaluaciones tiene una ponderación de un 50% de la NPE. El promedio de las dos evaluaciones parciales representa el total de la nota de presentación a examen. El promedio final de la asignatura se determina entre la nota de presentación a examen (NPE) y la evaluación del examen final (EF), según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

Unidad I

- Vázquez, Rodolfo (2019). Preliminares “Moral, justicia y derecho”, en *Teorías contemporáneas de la justicia. Introducción y notas críticas*, UNAM, pp. 1-28 (28 páginas).

Unidad II

- Vázquez, Rodolfo (2019). Capítulo Primereo: “Justicia como imparcialidad”, en *Teorías contemporáneas de la justicia. Introducción y notas críticas*, UNAM, pp. 29-56 (27 páginas).

Unidad III

- Vázquez, Rodolfo (2019). Capítulo segundo: “Justicia como contrato, autopropiedad, mérito y eficiencia”, en *Teorías contemporáneas de la justicia. Introducción y notas críticas*, UNAM. , pp. 57-82 (25 páginas).

Unidad IV

- Anderson, Elizabeth (2016). “¿Cuál es el punto de la igualdad?”, en *Igualitarismo. Una discusión necesaria* (J. Gallego, coord.), pp. 45-104 (60 páginas). Publicado originalmente en *109 Ethics* (1999), pp. 287-337.

Unidad V

- Vázquez, Rodolfo (2019). Capítulo Tercero: “Justicia como comunidad y vida buena”, en *Teorías contemporáneas de la justicia. Introducción y notas críticas*, UNAM, pp. 83-108 (25 páginas).
- Vázquez, Rodolfo (2019). Capítulo Quinto: “Justicia como pluralidad cultural”, en *Teorías contemporáneas de la justicia. Introducción y notas críticas*, UNAM, pp. 135-160 (25 páginas).

Unidad VI

- Young, Iris (2000). Capítulo Segundo: “Las cinco caras de la opresión”, en *La justicia y la política de la diferencia*, pp. 71-113 (42 páginas).
- Fricker, Miranda (2021). “Conceptos de injusticia epistémica en evolución”, en *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política*, 10(19), pp. 97-103 (8 páginas).

Unidad VII

- Vázquez, Rodolfo (2019). Capítulo Décimo: “Justicia global. Pluralismo y cosmopolitismo”, en *Teorías contemporáneas de la justicia. Introducción y notas críticas*, UNAM, pp. 277-310 (33 páginas).

Unidad VIII

- Gosseries, Axel (2015). “Teorías de la justicia intergeneracional. Una sinopsis”, en *Revista Universidad Autónoma de Madrid* 32(II), pp. 217-237 (21 páginas).
- Singer, Peter (1999). “Ética más allá de los límites de la especie”, *Teorema*, Vol. XVIII/3, pp. 5-16 (12 páginas).

Complementaria

Barry, Brian (2001). *Teorías de la justicia*. Editorial Gedisa.

Fraser, Nancy & Honneth, Axel (2006). *¿Redistribución o conocimiento?: Un debate político-filosófico*. Editorial Morata.

Fricker, Miranda (2007). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Editorial Herder.

Gargarella, Roberto (2013). *Las Teorías de la Justicia después de Rawls*. Editorial Paidós.

Nozick, Robert (2014). *Anarquía, Estado y Utopía*, Fondo de Cultura Económica. Título original (1974), *Anarchy, State, & Utopia*, Basic Book Publisher.

Nussbaum, Martha (2023). *Justicia para los animales. Una responsabilidad colectiva*. Editorial Paidós.

Rawls, John (2012). *Teoría de la Justicia*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Título original (1971), *A Theory of Justice*, Harvard University Press.

Otros recursos

- Recursos electrónicos indicados por el o la docente.